

Términos
Y CONDICIONES
DE LA CAMPAÑA

 **ONCE** IDEAL
BANCO D-MIRO

Premiaremos tu fidelidad

Auspiciado por:

ecuaprimas

“TU ONCE IDEAL BANCO D-MIRO”

PRIMERO:

La campaña “**TU ONCE IDEAL BANCO D-MIRO**” tiene como objetivo, aprovechando el evento “**FIFA WORLD CUP Qatar 2022**”, premiar a los nuevos y fieles clientes que:

- Desembolsos nuevos o renueven un microcrédito,
- CDP nuevo o renueven un CDP (Certificado de Depósito a Plazo Fijo),
- Pago puntual de la cuota de microcrédito,
- Actualicen sus datos y
- Aperturen una cuenta Meta Ahorro.

SEGUNDO:

Podrán participar en este concurso, única y exclusivamente clientes de Banco D-MIRO S.A., exceptuándose a sus colaboradores y cumpliendo con las siguientes condiciones:

1. **Producto:** Acceder a nuevos Microcréditos

Número de Cupones: 5

2. **Producto:** Renovación de Microcréditos / Tipo de préstamo: Recurrente con saldo y sin saldo; mayores a \$5.000.

Número de Cupones: 4

3. **Producto:** Apertura de Meta Ahorro con depósito inicial \$20 en un plazo mínimo 6 meses, cuota mínima \$20.

Número de Cupones: 2

4. **Producto:** Apertura nuevo CDP solo persona natural en un plazo mínimo 3 meses.

De \$1.000 hasta \$29.999 = 3 cupones

De \$30.000 hasta \$99.999 = 6 cupones

De \$100.000 en adelante = 10 cupones



5. **Producto:** Renovación de CDP solo persona natural en un plazo mínimo 3 meses.

De \$1.000 hasta \$29.999 = 3 cupones

De \$30.000 hasta \$99.999 = 6 cupones

De \$100.000 en adelante = 10 cupones

6. **Transacción:** Pago puntual de cuota de microcréditos (durante la vigencia de la campaña).

Número de Cupones: 1

7. **Transacción:** Actualización de datos de clientes (durante la vigencia de la campaña).

Número de Cupones: 2

TERCERO:

La campaña “**TU ONCE IDEAL BANCO D-MIRO**” iniciará desde el **1 de noviembre del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022**. El concurso aplica a todas las agencias de Banco D-MIRO S.A. a nivel nacional.

CUARTO:

Mecanismo de la campaña: Los clientes que hayan participado en la campaña debieron cumplir con el siguiente procedimiento:

1. Haber cumplido con las condiciones del **segundo punto** de esta campaña.
2. Automáticamente al cliente se le entrega el número de cupones que le corresponden por la transacción realizada.
3. Una vez otorgado el cupón, el cliente deberá depositarlo en el ánfora respectiva y automáticamente ya se encuentra participando en el concurso.
4. Se procederá a realizar un sorteo con los cupones participantes, en presencia de un notario público, con el fin de elegir los ganadores.



QUINTO:

Premios de la campaña en el sorteo final de “**TU ONCE IDEAL BANCO D-MIRO**”.

- **Primer premio:** Viaje para 2 personas a Punta Cana
- **Segundo premio:** Moto para tu negocio
- **Tercer premio:** Moto para tu negocio

Todos los participantes al momento del: **desembolso de un nuevo microcrédito, renovación de microcrédito mayor a \$ 5.000, apertura de CDP, renovación de CDP y apertura de cuenta Meta Ahorro** se harán acreedores a **1 souvenir mundialista**, con las siguientes opciones:

opción 1: alcancía gol

opción 2: termo gol

opción 3: bolso gol

Los premios del sorteo podrán otorgarse a los ganadores de acuerdo con las condiciones y términos establecidos durante el período de la campaña. En el caso de los souvenirs mundialistas estos se entregarán **hasta agotar stock** y uno por participante.

SEXTO:

El sorteo final se realizará en presencia de un notario público el día **13 de enero del 2023**, a las **15h30** del 2022 en la Agencia Matriz BANCO D-MIRO ubicada en la Coop. Américo Vespucio 2, Mz. A, Solar 8, Vía Perimetral Km. 42, Isla Trinitaria. El período máximo de contacto y aceptación de los premios será de **20 días hábiles** contados desde la fecha en que se realizó el sorteo (Hasta el **31 de enero** del 2023 a las **15h30**).

INDISPENSABLE PRESENTAR SU CÉDULA DE CIUDADANIA ORIGINAL Y VIGENTE.

En caso que los ganadores no se presenten a reclamar su premio dentro de los 30 días posteriores a la fecha del sorteo, ese premio se destinará a una futura campaña comercial.



SÉPTIMO:

Los ganadores firmarán una autorización para que Banco D-MIRO S.A. difunda a su criterio y por cualquier medio masivo de comunicación su identidad como participante ganador, así como fotografías, en las que él cliente participe con la entrega del premio obtenido.

Los nombres y fotografías de los ganadores serán publicados en nuestras redes sociales oficiales del Banco.

OCTAVO:

BANCO D-MIRO S.A. no correrá con los gastos de transporte, hospedaje, entre otros, de los ganadores para retirar su premio. El cual será entregado únicamente a los ganadores quienes firmarán el acta de entrega respectiva. Los premios son los mencionados en el **punto QUINTO**. Este premio no podrá ser canjeado por su equivalente en dinero.

NOVENO:

Una vez que los ganadores reciban los premios, se entenderá automáticamente que éste acepta los términos y condiciones aquí establecidos, los cuales declara conocer con anterioridad.

DÉCIMO:

Una vez verificado que las personas seleccionadas como ganadores del primer, segundo y tercer premio de la campaña “**TU ONCE IDEAL BANCO D-MIRO**”, cumplen con los requisitos determinados en el presente reglamento, Banco D-MIRO S.A. tomará contacto de inmediato de acuerdo con la información existente en el cupón de los clientes que resulten ganadores.

Banco D-MIRO S.A.

